

TRÁMITE: SUMINISTRO Y ENTREGA DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA GENERADA EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES MINERAS

Paso 1: IDENTIFICACION DEL TRAMITE	
Tipo de Requerimiento:	Trámite
Proceso:	Misional
Nombre:	SUMINISTRO Y ENTREGA DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA GENERADA EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES MINERAS
Propósito (QUE Y PARA QUE)	Consolidar todo el conocimiento geocientífico a partir de la información aportada de los titulares mineros
Forma de presentacion	Electrónica
Canal de recepcion	Web
Nombre del resultado:	Constancia de entrega
También se conoce como:	
Tiempo de respuesta y vigencia del resultado:	NA - Obligación de los titulares
Solicitado por	Titulares mineros Excepto AT
Dependencia Responsable (grupo de trabajo)	Servicio Geológico Colombiano
Cargo responsable ejecutor	
Nivel de atencion	Nivel 1
Tiempo de respuesta por nivel de atencion	Inmediato
Paso 2 – FUNDAMENTO LEGAL:	
Relacion con los elementos del tramite	Ley 685/01 Art. 88
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0685_2001_pr002.html#88
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Relacion con los elementos del tramite	Ley 685/01 Art. 339
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0685_2001_pr008.html#339
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Relacion con los elementos del tramite	Resolución conjunta del 02/09/2019 Agencia Nacional de Minería No. 564 y Servicio Geológico Colombiano No. 374
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	https://www.anm.gov.co/?q=content/resolución-564-de-2019
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Relacion con los elementos del tramite	
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Relacion con los elementos del tramite	
normativa que lo sustenta (Títulos, capítulos o artículos:)	
Archivo soporte de la norma	
URL de la norma:	
Paso 3 -INFORMACIÓN EJECUCIÓN:	
Puntos de atención:	Web
Fecha de ejecución:	En cualquier momento
Paso 4 – DIRIGIDO A: (beneficiario)	
En esta sección indique la Audiencia a la cual le aplica o beneficia la ejecución del trámite.	
Paso 5 - REQUISITOS (QUÉ SE NECESITA EL USUARIO PARA SOLICITAR EL REQUERIMIENTO):	
Escriba en esta sección en forma de lista clara y estandarizada todo lo necesario que el ciudadano debe cumplir, aportar, mostrar, acreditar, etc. para la correcta ejecución del trámite ante la institución.	Todos los titulares mineros que tengan documento técnico presentado.
Paso 6: (paso a paso que debe realizar el usuario):	
¿Qué actividades generales debe realizar el usuario para ejecutar el trámite?	Acceso a ventanilla Unica y remisión al Banco de Información Minería del Servicio Geológico Colombiano.
Paso 7 - MEDIO DE SEGUIMIENTO	
Relacione los puntos de atención o canales a través de los cuales el ciudadano puede realizar seguimiento al estado de su solicitud.	Web